

**SASTRERIA**  
**I BARRA**  
CORTADOR DE PRIMERA  
Plaza de España, 29

MAIO X VITORIA, miércoles 28 de mayo de 1941 Número 2.552

## LA CAPITAL DE LA CANEA, OCUPADA POR LOS ALEMANES

**Es perseguido el enemigo, que se retira hacia el Sur de la bahía del Suda :: Los «stukas» impiden que los ingleses puedan reembarcar**  
**El desfiladero de Halfaya, al sureste de Sollun, tomado por las fuerzas del Eje**

Berlín.—El comunicado alemán da cuenta, además del hundimiento del "Bismarck", ya hecho público en un parte extraordinario, de las operaciones realizadas en Creta, de las que dice que prosigue el avance satisfactorio en estrecha colaboración entre los cazadores alpinos, las tropas paracaidistas y las tropas de desembarco. Los alemanes han roto la resistencia puesta por las tropas británicas y por los insurrectos cretenses. A pesar de las dificultades que ofrece el accidentado terreno de la isla, ha continuado la progresión y el ataque al adversario, siendo éste desalojado de sus posiciones fuertemente defendidas, siendo ocupada la capital de La Canea y persiguiendo al adversario hasta el sur de la bahía de Suda. Entre los prisioneros hechos al enemigo figura el comandante griego de la Marina de Creta. Las fuerzas aéreas y de bombardeo han colaborado estrechamente con las demás fuerzas y los "Stuka" impiden al enemigo su retirada por el mar. En la bahía de Suda fueron hundidos cuatro mercantes que desplazaban 5.400 toneladas y averiados serían otros dos. Continúan los transportes aéreos de tropas germanas, conduciendo nuevos contingentes de las mismas. Al sur de Creta un impacto directo alcanzó a un crucero de primera clase y a un destructor enemigos y a un petrolero.

En el Africa del Norte fue ocupado el desfiladero de Halfaya al sureste de Sollun. Nueve cañones y siete carros blindados, así como numerosos vehículos y coches fueron capturados y se ocasionaron al adversario pérdidas y prisioneros.

Durante la noche pasada la aviación alemana hundió en el espacio haval inglés a tres mercantes que desplazaban 17.000 toneladas y averió seramente a otros. También fueron bombardeadas las instalaciones portuarias de la costa suroeste y sur de Inglaterra y la desembocadura del Támesis.

La pasada noche aviones ingleses en reducido número, arrojaron bombas en la parte occidental de Alemania, principalmente en las zonas habitadas, especialmente en Colonia, causando muertos y heridos de la población.—Efe.

Roma.—El comunicado italiano da cuenta de que varios aviones atacaron con bombas los aeródromos enemigos y bases navales de la isla de Malta.

En Sollun fueron capturados al enemigo prisioneros, nueve cañones y siete carros blindados en operaciones realizadas para la ocupación de una importante

posición defendida por el adversario.

En el día 26 las unidades aéreas atacaron a 100 millas de Derha a una formación naval inglesa, siendo alcanzados un

portaaviones, un destructor y cuatro mercantes. En un cruce-ro se apreció una fuerte explosión. Otros aviones atacaron Torbruk y su puerto.

En el Africa Oriental fue-

ron rechazados ataques enemigos en el sector al norte de Galla-Sidamo. En la región de los lagos el coronel Cicco halló gloriosa muerte al frente de sus soldados. En Hamhaia las tro-

pas italianas que ocupan Cheif y que se encuentran completamente cercadas por el adversario, han rechazado los ofrecimientos de éste para su rendición.—Efe.

## El momento que siempre temía ha llegado, dice Matsuoka

**La crisis actual amenaza al mundo con destruir la civilización moderna. Las fuerzas del EJE, incluido el Japón, implantarán un orden nuevo**

**Los poderes de que gozará ROOSEVELT en el estado de «circunstancias extraordinarias»**

Washington.—Los poderes concedidos al presidente Roosevelt, caso de que se adopte la proposición de "circunstancias extraordinarias", son los de requisar inmediata de las estaciones de radio y de las centrales de energía eléctrica, trato de preferencia a los transportes de tropas en las redes y zonas de viajeros y del tráfico, y sus pensiones de todas las transacciones bursátiles, según ha declarado el Secretario del Departamento de Estado, Cordell Hull.

También dijo Hull que la declaración de guerra sólo compete al Congreso.—(Efe).

Washington.—Lord Halifax, embajador de la Gran Bretaña en los Estados Unidos no asistió personalmente al discurso que pronunció el presidente Roosevelt en la Casa Blanca, ya que sólo concurren al mismo como invitados, los representantes diplomáticos de los Estados del Hemisferio Occidental.—(Efe).

Washington.—En las declaraciones hechas por Cordell Hull al discurso pronunciado por Roosevelt la pasada noche, dijo que las medidas adicionales para los envíos de material a Inglaterra expuestas por el presidente, no se refieren al viejo sistema llamado de convoyes sino más bien al de patrullas, ampliado y reforzado para su mayor eficacia.—(Efe).

Washington.—3.319 millones de dólares han sido solicitados por Roosevelt a la Cámara de Representantes para dotar de material al Ejército y para la construcción rápida de aviones.—(Efe).

Tokio.—El momento que siempre temía ha llegado, ha declarado el ministro de Negocios Extranjeros japonés, Matsuoka, en una conferencia sostenida con varios profesores pertenecientes al seno del Ministerio de Educación Nacional.

Respecto a la situación internacional actual dijo que la crisis amenaza al mundo con destruir la civilización moderna y

sólo terminará con la creación de un orden nuevo. Japón—añadió—por la firma del Pacto Tripartito, ha entrado a formar parte de las fuerzas que luchan por la implantación de este nuevo orden.—(Efe).

Londres.—Parece fijo que el comandante del "Kelly", hundido, como se sabe, en el Mediterráneo Oriental, por las fuerzas del Eje, Lord Muntbatton, primo del Rey Jorge VI, se ha salvado.—(Efe).

Londres.—Las fuerzas de la RAF atacaron los aeródromos de Lanión, en la Bretaña francesa, y los objetivos militares de Colonia. También fueron atacados los puertos ocupados de Boulogne y Calais.—(Efe).

Malta.—Un comunicado señala que dos veces consecutivas fueron atacadas las bases navales y aéreas de la isla.—(Efe).

Londres.—El Almirantazgo británico ha felicitado a la flota por su acción en la que hundió al "Bismarck", y en la misma dice que con esta pérdida ha quedado más asegurada la navegación en el Atlántico.—(Efe).

Berlín.—Un mercante de mil toneladas ha sido hundido cuando se encontraba frente a Great Yarmouth.—(Efe).

### Entierro del Dr. Suñer

Madrid.—Esta mañana se verificó el entierro del doctor Enrique Suñer. Concurrieron los ministros de Gobernación, Justicia y Educación Nacional, el capitán general de la región, el presidente del Consejo de Estado y el hijo del finado, los cuales ocupaban la primera presidencia. Una compañía de la Cruz Roja, con bandera y música, rindió honores. Antes se celebraron funerales en la iglesia de los Jerónimos.—Cifra.

### Cupón pro ciegos

En el sorteo correspondiente al día de hoy, ha resultado premiado el número 130.

EMPRESARIOS. Los cambios de trabajadores en vuestras empresas debéis comunicar los inmediatamente a la Delegación Provincial de Subsidios Familiares respectiva, remitiendo las hojas T. y E.

Reclama esta obligación una ineludible necesidad para la puntual aceptación de los beneficios por los trabajadores y la exacta distribución de los mismos.

Dublín.—De Valera y el jefe de la oposición se muestran satisfechos por la resolución de Churchill de no exigir el servicio y recluta obligatorios en la Irlanda del Norte. De Valera dijo que esa medida había sido muy prudente.—Efe.

Londres.—El Almirantazgo

comunica que los submarinos han alcanzado con dos torpedos a un gran transporte de 8.000 toneladas que iba de Italia a Trípoli y en el que iban 3.000 soldados italianos, que perecieron. También fué alcanzado un petrolero y otros transportes y buques.—Efe.

## «UNA FIESTA EN LA CARTUJA»...

El tañido fúgubre de una campana, acompasado y lento, tiene en la Cartuja mirafloresa acentos de alegría. La muerte de un cartujo es un día de fiesta; y los sones metálicos antucian a los monjes del silencio la nueva alegría de la muerte y de la vida. ¡Vida eterna! Fin y meta de todos los mortales, pero que el cartujo espera con la serena impaciencia de quien ha cortado las raíces que le atan a lo mundano y terrenal.

Después de aquella noche invidable, en la que el cuerpo exánime del monje cartujano presidió en humilde estampa—tosco sayal sobre duras tablas—el rezo de los maitines, la Comunidad se aprestaba con el alba a dar con su cuerpo el tributo debido a la tierra. "Lo que es de barro en barro se convertirá".

A las ocho y media nos indicaron que comenzaba la misa monaca; el coro se pobló de monjes, cual sombras blancas y entre ellos ocupamos nuestros puestos. Oficiaba en la misa el Prior con arreglo al rito cartujano. El momento de azar fue de una emoción indescriptible. Rodaron por el suelo los cuerpos de los monjes. La iglesia se quedó como vacía y solitaria, recordando la silueta orante de un cartujo cuyas manos tañían el cimbalo conventual...

Terminada la misa, reunióse la comunidad en torno al muerto, salmodiando fúnebres responsos. Luego, organizóse la procesión por los claustros. Abría marcha la cruz alzada con el Prior. Seguían, conducido por dos hermanos, el cadáver sin ataúd, sobre unas tablas. Detrás, en fila de a uno, marchaba toda la comunidad. No recordamos qué nos impresionó más: si el martilleo intermitente del tosco calzado cartujano sobre las losas claustrales o los cantos monorrítmicos de los monjes. De lejos se oía el acompasado y lento doblar...

La procesión enfiló la huerta del gran claustro de los padres. Llovía. El cielo gris y cubierto contribuía a dar recogimiento y unción a la escena. Al fondo veíase la fosa que la falsa leyenda cree cavada por el propio cartujo. En la mañana obs-

curo sólo brillaba resplandeciente una luz: un hermano de largas barbas portaba en su falda un cirio que oscilaba con el viento.

El cuerpo descendió en la fosa. Los monjes encapuchados formaban un gran arco a su alrededor. Permanecíamos apartados, como si nuestros trajes profanos fuesen a restar armonía y belleza al cuadro. Cayó la tierra sobre el cuerpo muerto y coronó el montículo una cruz, tosca cruz de madera sin fecha y sin nombre. En los rostros de los monjes ni una mueca de dolor ni una ligera contracción; si acaso, reflejaban sus pálidos semblantes la santa envidia a quien les había precedido en el viaje...

Luego se reunió el capítulo para celebrar la fiesta. Fué el único acto que estuvo vedado a nuestra vista, pero la curiosidad nos hizo acercar el oído y recoger las palabras del Prior, palabras escritas, porque en la Cartuja no caben retóricas ni florilegios, sino la más estricta concisión. Exaltó la diferencia entre la muerte antes y después de la Redención, por Jesucristo; de horror de los gentiles a la alegría de los cristianos, de la muerte-muerte y de la muerte-vida. Y de esa alegría ninguna comparable a la cartujana. El cartujo muere siempre riéndose, dulcemente, como una luz que se extingue, lenta y suave. Séo un cartujo recordaba—dijo el Padre Prior—que hubiese tenido horror a la muerte, más que horror, miedo. Insistente le había rogado no le abandonase en el trance supremo. Llamó imperiosa la muerte y el monje del silencio de Auladei lloraba inconsolable pareciéndole imposible tamaña felicidad...

Luego los cartujos se reunieron como en las grandes solemnidades a comer en el refectorio. Todos se veían, mas ninguno hablaba. Y como postre, en atención a la fiesta, una narancia...

He aquí, lector, malamente descrita, la emocionante jornada. Esta es la fiesta más grande en la Cartuja de Miraflores de Burgos.

Antonia RUMEU. E

## Homenaje diocesano a la Compañía de Jesús en Vitoria

Hoy obtenimos noticias de un homenaje diocesano a la Compañía de Jesús con motivo del Centenario de su fundación. Según nuestros informes, el día 2 de junio, día de la herida del capitán de Loyola en la defensa de Pamplona, habrá en la Catedral una solemne Misa Pontifical, en la que oficiará y predicará nuestro amadísimo Prelado, Monseñor Lauzurica, can-

tándose una grandiosa partitura por la Schola del Seminario Diocesano.

Por la tarde habrá en el Seminario Diocesano una solemnisima velada.

A estos actos conmemorativos del IV Centenario de la Compañía asistirán todos los Superiores Jesuitas de las distintas Residencias y casas y colegios de la Compañía de Jesús en las tres provincias.

# SESION MUNICIPAL

## La reorganización de plantillas de los empleados administrativos. Dos pabellones industriales. - Los nuevos guardias municipales. Traslado de los puestos de venta a San Francisco

Hoy celebró sesión la Permanente Municipal.

Acta de la sesión ordinaria celebrada subsidiariamente el día 23 del corriente. — Se aprueba.

Estado de Caja: 682.265.82 pesetas.

Relación del producto de los arbitrios: 50.282.01 pesetas.

Moción del señor Alcalde y de varios señores Capitulares, reorganizando las plantillas del personal administrativo. — Se aprueba.

Comunicación de la Delegación Sindical Provincial de Alava, disponiendo una cuota obligatoria para los empleados técnicos y obreros de este Municipio. — Queda sobre la mesa.

Dictamen de la Comisión de Fomento, referente al arreglo de las carreteras de Mendiola y Ullívarri de los Olleros. — Vuélve a la Comisión.

Expedientes de prórroga de primera clase de incorporación a filas instruidos a favor de los señores Estanislao D. Ochoa y Valeriano López Galar. — Se aprueban.

Informe de la Comisión de Padrón en las instancias de doña Irene Foronda Zabarte y Baldomera Madinaveitia Ramiro, solicitando la baja en el Padrón por traslado a otras localidades. — Se aprueba.

Dictamen de la Comisión de Arbitrios en el recurso interpuesto por don Luis Mugarza ante el Organismo Jurídico Administrativo contra el acuerdo del Ayuntamiento que desestimó su reclamación contra la liquidación del arbitrio de "plusvalía" correspondiente a la finca núm. 13 de la calle de la Libertad. — Se desestima el recurso interpuesto.

Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de la Superior de la "Fundación Molinero" en suplica de mayor asignación diaria a las Hermanas encargadas de los servicios de la "Gota de Leche". — No puede accederse.

Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de don Andrés Fernández Campos, mudado perteneciente al Cuerpo de la Guardia Municipal, en suplica de que se sean abonados los haberes de 15 días que se le descontaron por causa de enfermedad. — Vuélve a la Comisión.

Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de doña Bibiana López de Echezarreta, viuda del jefe que fué de Cier

po de Arbitrios, en suplica de una prórroga para desalojar la casa que habita en la Plaza del Mercado de ganados. — Se le concede una nueva prórroga de dos meses.

Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de don Luis Sánchez Pérez de Gamarra, veterinario municipal, sobre reconocimiento de haberes devengados y no percibidos en el tiempo que indica. — Procede acceder.

Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de doña Mariagros González Díaz, viuda de don Honorato Cotejo, empleado administrativo que fué de la Corporación, en suplica de algún socorro que alivie su precaria situación. — Se le conceden 500 pesetas en concepto de socorro.

Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de los agentes recaudadores investigadores de contribuciones, sobre mejora de haberes y reglamentación de su situación y categoría. — Se acuerda pase nuevamente a estudio de la Comisión.

Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de los señores Hermanos Torrecilla solicitando autorización para construir un pabellón industrial en la calle de Domingo Bellán. — Se accede. Abonarán 128,75 pesetas.

Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito presentado por don Luis Fernández de Betoño solicitando la devolución de la fianza que tiene depositada en Tesorería municipal para responder de la corta y extracción de un lote de arboleda que le fué adjudicado en el pueblo de Junguitu. — Se accede.

Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don José Moreno solicitando autorización para instalar tres veladores frente al bar de su propiedad, sito en el núm. 25 de la calle de la Paz. — Se accede.

Acta de la subasta celebrada para la venta en segunda subasta de tres lotes de arbolado derribado por el viento y que fueron declarados desiertos en otra anterior. — Se adjudica a don Pablo Garay uno de los lotes.

Moción de la Comisión de Fomento proponiendo se faculte al señor jefe del servicio de Montes y Jardines para ceder a los labradores los árboles que soliciten verbalmente para atender a la reparación de sus casas de labranza y arreglo de

sus carros y útiles de labor, previo pago de la tasación que se les dé. — Se aprueba.

Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Juan Uriarte Cd'aya solicitando un anticipo a cuenta de las obras que está realizando en la Plaza de Toros. — Se le conceden 80037,50 pesetas.

Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Eduardo Sánchez Bueno solicitando autorización para construir un pabellón industrial en la carretera de Navarra. — Se accede a lo solicitado con con-

diciones. Pagará por derechos 500 pesetas.

Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Eugenio Sagarna solicitando autorización para realizar reformas interiores en el piso último de la casa núm. 50 de la calle Correría. — Se accede. Abonará 103,75 pesetas.

Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Rufino Aldabalde Trecu solicitando autorización para construir un edificio en terrenos situados detrás de la Ciudad Jardín. — También se accede. Abonará por derechos 4.491,90 pesetas.

Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito del señor presidente del Círculo Vitoriano solicitando autorización para realizar obras interiores. — Se accede. Abonará 100 pesetas por derechos.

Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don José Ruiz de Gaura solicitando autorización para habitar el piso que ha construido en la casa número 34 de la calle de Postas. — Se autoriza.

Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Nicolás González solicitando autorización para habitar la casa que ha construido en la carretera de Betoño. — Se accede.

Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Carlos Ibarrodo solicitando autorización para realizar unas reformas en la casa núm. 3 de la calle de la Paz. — También se accede. Abonarán por derechos 100 pesetas.

Oficio del señor Coronel presidente de la Comisión de Reincorporación de ex combatientes al trabajo ordenando se dé cumplimiento a la ley de 25 de agosto de 1939 y la orden de 30 de julio de 1940. — La Corporación se da por enterada.

Se aprueban nóminas, cuentas y libranzas.

Fuera del orden día se lee y aprueba la lista de puntuación habida en los ejercicios para guardias municipales, y que es la siguiente por este orden:

Justo Resa, Teófilo Caño, Agustín Portilla, Servando García, Ignacio Sarrañiego, Francisco Bengoechea, Modesto Berasategui, Félix Argote, Félix Echevarría, Marcelino Basterra, Ponciano Díaz de Mendivil, Heitor Benganzo, Arcadio Inurría, Cándido Beltrán de Guevara, Ignacio García, Agustín Salazar y Quintín López de Suñiñana.

Se acuerda el conceder plaza a los nueve primeros, los cuales comenzarán a prestar servicio a partir del primero de junio.

El concejal delegado de Abastos da cuenta de que ante los abusos que se comen en la aglomeración de puestos y tenderetes en algunas plazas y calles, principalmente ante la fachada y entrada principal de la Plaza de Abastos, con el consiguiente entorpecimiento del tráfico, propone se disponga el que estas tiendas y puestos sean colocados donde antiguamente se ponían, o sea en ambos lados de la Cuesta de San Francisco. La Corporación aprueba la propuesta y se darán las órdenes oportunas a la Guardia municipal para que comience a regir a partir del día primero del próximo mes.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta a sesión.

## CIRCO HERVÁS

Instalado en los solares de Olaguibel  
Circo y Fieras  
Presentación del gran domador MISTER DOLA  
Debut: Miércoles, a las diez de la noche.  
Solo cinco días

## Anuncios telegráficos

RELOJES ocasión. Encontrará usted muchos modelos. Relojería Rogelio, compra - vende - cambia. — Fueros, 16. Teléfono 1017.

SEGUROS: Accidentes, Agricultura, Responsabilidad Civil, Vida, etc. ANTONIO VASALLO, Ortiz de Zárate, 2. Teléfono 1041. VITORIA.

RELOJERIA Rogelio. Relojes modernos de todas marcas, máxima garantía. Relojería Rogelio, Fueros, 16. Teléfono 1017.

ACADEMIA de corte y confección "Viki". — Enseñanza práctica y rápida. General Alava, 7, tercero izquierda.

TRASPASO o VENDO por defunción, taller de carrocería, 60 años de existencia, en marcha, con numerosa clientela. Informes: Postas, 21, tercero, izquierda, Vitoria.

VENDO pisos nuevos. Razón: Pensión Vallejo. Fueros, 25, primero.

VENTA de terrenos y solares en el Prado. Barajuen. Cuchillería, 24, bajo.

SE VENDE kiosco en la Florida. Razón: Plaza España, 22, segundo.

VENDO locales y terrenos anejos, pueblo Villanueva Valdegovia (Alava). Se admiten proposiciones pliego cerrado hasta 15 Junio próximo, considerando nulas ofertas inferiores 25.000 pesetas. Dirigirse citado pueblo, RAFAEL PINEDO.

ALQUILARIA cuarto a señora, sin derecho a cocina. Razón: Cooperativa La Esperanza.

SE VENDE camioneta de 8 caballos. Informes: Magdalena, 1, primero.

PRECISO chalequera, urgente: Basilio Azeitia, Portal del Rey 18, 3.º. — VITORIA.

SE VENDEN dos sillas de montar con hierros y atalajes. Razón: Prado, 32, 1.º

COMPRO bicicleta de señora en buen estado: Fueros, 3, 1.º

VENDENSE en Gamarra Mayor una casa y 13 fincas; y en Gamarra Menor 20 fincas. Informarán: Postas, 6, 3.º

VENDO dos motores "Lister", de 15 caballos. Aranzabal, Hermanos, Portal de Villarreal, 13

PUNTO. CONFECCIONASE a máquina para señora, caballero y niño. Prohitud entregas. Calvo Sotelo, 37, tercero.

PERDIDA anillo sello iniciales día 9 por Olaguibel desde Paz, Banco España. Entregando Retén Municipal, gratificarán.

VENDO traje de primera Comunión, de niño. Razón: Portal del Rey, 22, 2.º

RADIO: Vende ocasión. Mateo Moraza, 8, B.º. Horas de una y media a 3 y 8 a 10.

RADIO tres ondas, vendo. Ocasión. Cuchillería, 81, 1.º. Horas 1 y media a 3 y 8 a 10.

PERDIDA zapato señora, entre Hospital Militar-Cuchillería. Entregando en Nieves Cano, 3, 2.º, derecha, gratificarán.

## ANUNCIOS OFICIALES

### Intendencia del Aire

Se saca a subasta la contratación de la elaboración de pan Ejército del Aire del Destacamento de esta plaza de Vitoria, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra manifestado en el Aeródromo de esta Plaza.

Las proposiciones se dirigirán al Depósito secundario de viveres de la Quinta Región Aérea en Burgos, admitiéndose las mismas hasta el 5 de junio próximo.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Burgos, 26 de mayo de 1941. — El Jefe del Depósito, Rafael Enamorado Sanchiz.

### Comisión Provincial de la Diputación Foral de Alava

CONCURSO PARA LA CONFECCION UNIFORMES A LA SECCION DE GUARDERIA FORESTAL

La Comisión Provincial acuerda anunciar concurso para la adquisición de las prendas y efectos siguientes:

32 uniformes con arreglo al modelo que se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación.

32 pares de botas de campo, de una pieza, de becerro, color ayellana, debidamente claveteadas.

32 pares de leguis color marrón.

32 boinas azules.

32 cinturones color ayellana. Las proposiciones, debidamente reintegradas deberán ser presentadas en esta Diputación, antes de las once horas del día 11 de junio próximo.

La Comisión Provincial se reserva el derecho de aceptar las proposiciones más ventajosas o desecharlas todas.

Vitoria, 26 de mayo de 1941.

— El Vicepresidente, Santiago Usatorre. — El Visecretario, Ramiro Gómez Casas.

## ANUNCIO

AYUNTAMIENTO DE CRIPAN. — Provincia de Alava

El día 5 del próximo Junio, a las once de la mañana, se venderán en Subasta pública y a pliego cerrado, bajo el precio de tasación y conforme al pliego de condiciones ante la Excelentísima Comisión Provincial en Vitoria y ante el Ayuntamiento en Cripán tres lotes de árboles o leñas del monte común.

1.º Hayas 109 pies para material.

2.º Haya 179 pies leña.

3.º 211 pies haya.

El primero en 6.916 pesetas. El segundo en 2.976 y el tercero en 2.100.

Los interesados que tomen parte se ajustarán con arreglo al modelo que se inserta en las ordenanzas de montes vigentes y tipo de tasación.

Cripán, a 26 de mayo de 1941.

— El Alcalde, Félix Loero.

## Compañía Arrendataria de Tabacos

REPRESENTACION DE ALAVA

Canje de pólizas y ventas de operaciones bursátiles

Todas las pólizas y los vendis de operaciones al contado, en poder de particulares, serán canjeados por los nuevos efectos en la Expendiduría número 10 de esta capital. Dato, 10, des de el día primero de junio próximo hasta el 30 del mismo mes, en las horas de despacho al público.

Vitoria, 27 de mayo de 1941.

— EL REPRESENTANTE.

TAOUI MECANOGRAFIA ORTOGRAFIA

Se garantiza la enseñanza en 5 meses. 15 pesetas mes. Dato. 16. 2.º

**PRIMAVERA** • SALES NATURALES • PURGANTE LAXANTE

**CARIBAÑA**  
HIJOS DE R. J. CHAVARRI

COMO LAXANTE DEPURATIVO: UNA CUCHARADA PEQUEÑA EN UN POCO DE AGUA

**PAQUETE 80 CENTIMOS**

Publicidad HELICE

# VITORIA = AL = DIA =

## GUIÓN

Y sigue lloviendo, y el cielo encapotado con sol impertinente.

En la sesión municipal leemos la construcción de dos pabellones industriales y el arreglo de numerosos pisos.

Que los tenderetes y puestecillos de venta se desparramen por la ciudad. ¡Qué lástima de plaza de las Covachas, el "prastro vitoriano"!

Un aviso muy interesante en los anuncios oficiales para los fumadores. Otro para los labradores sobre la entrega del maíz, y otro para los estudiantes, que se anuncian los exámenes de Estado.

Se ha concretado el programa del homenaje diocesano a la Compañía de Jesús para el día 2 en Vitoria. Ese mismo día es la fiesta de la Santa Espina, de Berrostequieta. Mañana día de retiro sacerdotal, como último jueves. En San Pedro el solemnisimo Novenario de Nuestra Señora del Amor Hermoso.

Que están arreglando los jardines de la Diputación, y que estamos a tres días del fin de mayo que menos mayo parece cualquier mes de la "P".

### Centros oficiales

**AYUNTAMIENTO**  
A petición de varios vecinos de la calle del Comandante Izarduy, el Ayuntamiento ha acordado tapiar el retrete que existe en la citada calle, y que por sus condiciones no tenía las suficientes condiciones de moralidad, con notorio perjuicio de los vecinos que moran en las casas adyacentes. En las obras los vecinos de dicha calle se han comprometido a abonar un 50 por ciento de las mismas.

### La Comisión Provincial de Alava

En la última sesión de la Comisión Provincial de Alava, se despacharon, entre otros, los siguientes asuntos:

Hermandad de Cautivos por España, Delegación de Bilbao, remite cuenta de gastos ocasionados por el sostenimiento y educación de niños de esta Provincia en los Colegios de aquella Hermandad.—Aprobada y que se abonen 3.105 pesetas.

El Tribunal de Menores de Madrid, remite cuenta de estancias causadas por menores de esta Provincia que están a cargo de aquel Tribunal, durante los meses de mayo a diciembre de 1940.—Aprobada y que se abonen 131.50 Ptas.

Vencimiento de intereses correspondientes al préstamo hecho por la Caja provincial de Ahorros y Préstamos de Alava, a la Junta Administrativa de Migra, con destino a la construcción de un camino vecinal.—Que se abonen a referida Caja de Ahorros 2.001 pesetas.

Las Juntas Administrativas de Ali y Gobeo, piden permiso para construir un paso de acceso en la carretera de la Azucarera a Lopidana.—Acceder a lo solicitado con condiciones.

Los alcaldes de Mendoza, Ondategui, Archúa, Arriano y Adana remiten, para su aprobación las actas de remate de lotes de arbolado de sus montes comunes.—Aprobar las actas y que se ingrese el doce y medio por ciento en Tesorería.

MISAL diario para todos, el más económico. Rvdo. D. Gabriel Ferrer Ribo, 2 gruesos tomos encuadernados, cerca de mil páginas cada uno, 18,50 los 2 tomos. Un tomo, 7 pesetas. Suscripción y venta de todas las obras nacionales y extranjeras a pagar a plazos sin aumento del precio de ellas. Concede grandes descuentos para el contado. Esta Casa a no tiene viajante. Si alguno da el nombre para vender libros, antes de comprarlos consulten precio en la LIBRERIA LINACERO. Apartado de Correos, 41. Teléfono 1846.—Vitoria

### Militares

Antigua ACADEMIA DE MATEMATICAS.—Convocatoria Julio 1942.—Cursos preacadémicos.—Ingenieros.—Estado. Razón: Postas, 23, tercero, derecha.

### Religiosas

**Santora de mañana:** Santa María Magdalena de Pazzis, virgen; Santos Restituto, Sisilino, Martirio, Alejandro, Conón, Teodosia, mártires; Máximo, Maximino, obispos; Eleuterio, confesor.

**Liturgia:** Octava de la Ascensión. Rito doble mayor; ornamentos, blanco. Misa de su fiesta, segunda oración, de Santa María Magdalena de Pazzis, vg. Prefacio de "Comunicantes", de la Ascensión.

El próximo sábado, día 31, dará principio en la Iglesia del Monasterio de la Visitación (Salesas) la Novena al Sacratísimo Corazón de Jesús.—A las seis y media de la tarde del mencionado día, se tendrá el ejercicio solemne del Novenario al Deífico Corazón. Predicará durante él el M. I. señor Canónigo doctor don Luis Miner.

### "Boletín del Mutilado" PROVISIÓN DE PLAZAS DEL CUERPO DE ASPIRANTES A LA JUDICATURA

El Boletín Oficial del Estado número 137 de 17 del corriente mes de mayo, página 3.505, publica el Decreto por el que se convocan oposiciones para el ingreso en la carrera judicial por la categoría de Juez de Primera Instancia y de Instrucción de entrada y teniendo en cuenta los preceptos de la Ley de 25 de agosto de 1939 corresponden al grupo de Caballeros Mutilados, veintiséis plazas, y el Bo-

### Gasógenos

**"Auto Hall-Hotchkis"**  
PARA OMNIBUS CAMIONES Y TURISMOS  
Instalación de gasógenos con garantía de 6 meses en el GARAGE LA UNION, Vitoria.

### Enfermedades de niños

José María Mingo Esteche  
Rayos Ultra-Violeta. Playa artificial.  
Consulta, pídase hora. Postas, 38. 1.º. Teléfono 1586

### ACADEMIA PITILLAS

Sab Prudencio, 26, 3.º  
Delineantes - Técnicos  
Preparación de dibujo para las Escuelas de Ingenieros

### A. Pereda

Director del Dispensario y del Sanatorio Antituberculoso de "El Campillo"  
CORAZON Y PULMONES  
Consulta de 11 a 1.—M. Iradier, 18, 1.º izquierda. Teléfono 1285

### Joaquín Barajuen

GESTOR ADMINISTRATIVO.—HABILITADO EN CLASES PASIVAS, gestión de compra-venta de fincas, certificados. Ultima Voluntad, penales, testamentarias, etc. Resúélvense asuntos militares. Cuchillería, 24.—Teléf. 20.71.

letín Oficial número 144 del 24 de mayo, página 3.716 publica la convocatoria para dichas plazas, debiendo presentar los interesados sus instancias en el plazo de 30 días a contar desde el siguiente a la publicación de la convocatoria, pudiendo in formarse los interesados del Reglamento por el que se regirán las referidas oposiciones y de los requisitos que se exigen para ser admitidos a los ejercicios, en esta Comisión.

Vitoria, 27 de mayo de 1941.—El Presidente.

### Entrega obligatoria del maíz

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

Jefatura Provincial de Alava  
Esta Jefatura, teniendo en cuenta el temporal de lluvias que ha podido ser causa de demorar la entrega obligatoria decretada para fin de este mes de mayo, se concede un nuevo y último plazo que terminará el día 7 de junio próximo para la entrega de todos los disponibles para la venta de maíz, declarado en el Modelo C-1.

Quedan en vigor las normas reseñadas en la orden de esta Jefatura de fecha 20 de mayo volviendo a insistir que todas las partidas de maíz que se encuentren en poder de los agricultores pasada la fecha de 7 de junio se considerarán de tenencia ilícita y sus poseedores serán sancionados con arreglo a lo que establecen las disposiciones vigentes.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Vitoria, 28 de mayo de 1941. El Jefe Provincial.

### Exposición en la Escuela de Artes

Esta semana se encuentra abierta en la Escuela de Artes y Oficios la exposición de los diversos trabajos que durante el transcurso de los meses han ido realizando los alumnos de las distintas clases de dicho centro docente. En el día de ayer fué mucha la gente que pasó por las aulas de la Escuela, así discípulos de la misma y ajenos, deseosos de admirar los maravillosos trabajos expuestos, logrados por nuestros jóvenes con la tenaz asistencia al "Dibujo" y el claro entendimiento que se manifiesta, consiguiéndose por los alumnos premiados verdaderas excelencias, que son muy bien elogiadas por los visitantes. En dibujo industrial y lineal, en modelado, en mecánica y ebanistería, adorno, acuarela, figura, corte y costura, en todo ello se advierte el trabajo y aprovechamiento de los alumnos y la acertada dirección de quienes componen el cuadro de profesores de la Escuela, vitorianos unos y otros de recia solera, que continúan en crecimiento la bella tradición de aquellos primeros adorados artesanos que constituyeron el "Dibujo".

El próximo sábado, a las siete y media de la tarde, se efectuará la distribución de premios.

### Compañía Arrendataria de Tabacos

REPRESENTACION DE ALAVA  
Aviso

Para retirar en esta Provincia de Alava las raciones correspondientes a la SEGUNDA DECENA del próximo mes de Junio, se precisarán los siguientes requisitos:

PRIMERO.—Los poseedores de "TARJETA DE FUMADOR" deberán presentar en las Expendedurías, además de este documento, la CARTILLA DE ABASTECIMIENTO en que estén incluidos, la cual será sellada por el Expendedor, quien además anotará el número de

esta en la Tarjeta de Fumador. SEGUNDO.—Deberán presentar además, las CEDULAS PERSONALES que sirvieron en su día para extender las "TARJETAS DE FUMADOR" y las NUEVAS CEDULAS PERSONALES correspondientes al año 1941, las cuales serán asimismo selladas por los Expendedores.

TERCERO.—Posteriormente y hasta nuevo aviso, se exigirá para todas las entregas de raciones de tabaco la presentación de la CEDULA PERSONAL VIGENTE en unión de la "TARJETA DE FUMADOR".

Vitoria, 27 de mayo de 1941.—EL REPRESENTANTE,  
NOTA.—La Excm. Diputación Provincial de Alava, expedirá las Cédulas Personales del año en curso a partir del día 2 del próximo mes de junio.

### El domingo se inaugura la Juventud parroquial de San Miguel

Para el próximo domingo, día 1 de junio, festividad de Pentecostés se anuncia la inauguración del centro parroquial de los jóvenes de Acción Católica, de San Miguel. Habrá, con tal motivo, diversos actos, que comenzarán con una Misa de Comunión. A mediodía, en el Centro, se verificará la entronización del Sagrado Corazón de Jesús y tendrá lugar un acto de afirmación, y por la tarde, una velada.

A dicho día antecederá un tríduo, que comenzará mañana, y en el que hablará a los jóvenes don Angel Suquia.

### Escuela de Artes y Oficios de la Ciudad de Vitoria

Relación final de los alumnos premiados en este Centro en el curso de 1940-41:

ALUMNAS —  
Clase de Aritmética y Geometría

Curso preparatorio  
Doña Milagros Sáez Amestoy, doña Ester Rullope Sáenz, doña Pilar Urbina Andrés, doña María Concepción Riloba Fernández, doña Mercedes Lacalle Bengoa, doña María Asunción López Coterón, doña María Las

### Se vende

Farmacia en SAN SEBASTIAN. Razón: Teodoro Pérez. Urbietta, 57.

### Inglés

por Profesora nativa. Casos colectivos particulares, solo para niños, a partir del primero de junio.  
Postas, 25, ático, derecha.

### HERNAEZ, Sastre

Necesita pantalonera.  
Arquillos, 9.—VITORIA

### NUEVA SASTRERIA

### Antonio Crespo

Sastre caballero y señora  
Diplomado en París  
Cuchillería, 20.—VITORIA

### Grasolin

dejará nuevos sus trajes, buzos, trincheras, medias, mantas, sábanas, pañuelos, etc. Pídale en Droguerías y Ultramarinos.

### Academia Vadillo

Oposiciones a BANCOS y CAJAS DE AHORROS. Academia especializada en estas preparaciones. — Numerosos alumnos colocados en toda clase de Empresas con brillantes ejercicios.

Cultura general  
Olaguibel, 2, pral. izquierda.— Teléfono 2158

Heras López, doña Dolores González Guraña y doña María Luisa Canta Pereiro.

Clase de adorno.—Curso primero

Doña Amaya Ruiz de Arbujo y don Angelita Ramos Villar.

Curso segundo

Doña Carmen Gómez de Segura y doña María Angeles Torres Víctor.

Clase de figura.—Curso primero  
Doña Remedios Martínez de Alegria.

Curso segundo

Doña Natividad Garrido Delgado, doña Blanca Bermejo Gómez Segura, doña María Gloria Arteaga y doña Beatriz Moraza Alonso.

Copia del yeso

Doña Eleuteria Gómez de Segura Garrido.

Sección Comercial  
Curso primero

Doña Nieves Sáez de Cortázar Gabanes, doña María Ester O. Zárate Sáez, doña María Milagros Virgalla Fernández, doña Florentina Foronda Estrada, doña Pilar Madrona Castaños, doña Teresa Lucio Virumbrales, doña María Luz Moreno Martínez, doña María Ester Ruiz Angulo, doña Ana María Oar Isidoro, doña María Teresa Iriarte Arregui y doña María Victoria Setién Gamarra.

Curso segundo

Doña María Teresa Torrijos Cormanzena, doña María Josefa S. Cortázar Garayalde, doña María Teresa S. Martín Fernández Pinedo, doña Rosario Beitia Ochoa, doña Rosa Madrona Castaños, doña Milagros Ordoño Ayala y doña Pilar Ruiz Barrutia.

Curso tercero

Doña Carmen Sáez de Cortázar Garayalde, doña María Teresa López de Guereñu y doña Eloísa Beitia García Santiago.  
Clase de inglés.—Curso primero  
Doña Encarnación Fernández de Landa y doña María Carmen Arabiotorre.

### EDICTO

Don José López Borrasca, Juez de Primera Instancia de la villa de Laguardia y su partido,

HAGO SABER: Que para dar cumplimiento a lo mandado en el artículo 2.038 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, modificado por la de 30 de diciembre de 1939, se hace público la existencia del expediente promovido en este Juzgado por don Isidro López San Juan, sobre declaración de ausencia de su sobrino don Miguel Manaricia López, de 28 años de edad, hijo de Francisco y de Agustina, que se ausentó de su domicilio del pueblo de Leza en el mes de julio de 1936 en dirección a Durango, sin que desde el 18 de julio de dicho año 1936 se haya tenido conocimiento de su existencia ni paradero.

Dado en Laguardia (Alava) a catorce de marzo de mil novecientos cuarenta y uno.—José López Borrasca.—El Secretario, Luis Fernández.

### DECANO MILENARIO

Coches CABALLERO

### Perfumistas

EXCLUSIVAS HIGIENE Y BELLEZA es la depositaria exclusiva para Alava de las acreditadas casas "IBSA" y "DENISE" ofreciendo sus productos de fábrica.

NAVARRERIA, 21.—PAMPLONA.

### MILITARES. PAISANOS

### Sastrería moderna

El corte a cargo de los hermanos Albéniz, ex cortadores de una importante casa de Vitoria.

Fueros, 6 (antes Resbaladero)

## Erazos del día Enseñanzas de la guerra

En esta memorable batalla de Islandia o Groenlandia, como se la quiera llamar, ya que no somos nosotros los más indicados, dada su proximidad de tiempo, a apelarla convenientemente dejando a la posterioridad un mejor apelativo, existen dos nombres, que con gloria los recogerá la Historia del mundo, y que son, los del acorazado británico, "Hood" y del alemán "Bismarck". No hemos aquí de repetir las vicisitudes de la lucha ya de todos conocida; pero sí hemos de recoger de la misma algunas enseñanzas, y como el "Hood" desapareció de una manera rápida, fulminante y violenta al ser tocado en su corazón, al tiempo que el "Bismarck" se hundía lentamente, después de una crucial persecución en la que intervinieron armas navales y aéreas de todas clases. El veterano buque de línea inglés—votado en 1918—y remozado nuevamente al ser puesto en servicio, era para los ingleses como un símbolo en su tradición histórica y algo medular en su alma. También el "Bismarck" tenía algo de símbolo, ya que casi un niño—fué lanzado en el año 1939—emergía poderoso en las aguas cuando la guerra se cernía en Europa. Esta última batalla naval ha costado al mundo dos de sus más grandes y potentes máquinas navales. En escaso intervalo de tiempo, dos grandes acorazados de 42.000 y 35.000 toneladas, con defensas y planchas que se tenían por invulnerables, han perecido entre las aguas oceánicas con muerte verdaderamente distinta. El "Hood" lo hundió un disparo certero, de suerte y gracia en el pañol de municiones. Fué el cañón marino del buque alemán, quien con certera precisión acertó en el punto neurálgico de su enemigo. Al "Bismarck" por el contrario no lo hundió la potente y numerosa flota inglesa, sino más bien los torpedos lanzados desde el aire por los hidroaviones de la R. A. F. De aquí se deducen dos hechos: el primero, que las grandes unidades acorazadas de la flota no son invulnerables, ni mucho menos, y que el arma aérea, que al principio se creía como desigual para la lucha con la marina, ha adquirido una categoría quizá superior a la misma flota. El dominio y señorío de los mares no es solo de las escuadras, por potentes que estas sean, sino que para ello hay que contar con esta arma poderosa que se llama la aviación, que hoy ha venido a ocupar el primer puesto del mundo en las guerras.

B. M.

## ROOSEVELT anuncia el estado de «circunstancias extraordinarias» :: El dominio y la libertad de los mares, su especial preocupación

La verdad escueta—dijo—es que los nazis hunden un número superior de buques tres veces mayor al que puedan producir los ingleses. Esta segunda batalla del Atlántico se extiende del Polo Norte a las regiones antárticas

Washington. —El presidente Roosevelt dió comienzo a su discurso diciendo que publicaba una proclama anunciando al país el estado de "circunstancias nacionales extraordinarias", estado que existe de hecho y que exige el refuerzo de la defensa nacional hasta el límite extremo de la potencia y la autoridad del país. Agrega el presidente que dada la situación mundial, la nación norteamericana no debe vacilar un momento en adoptar todas las medidas necesarias para preservar la libertad americana.

El presidente continúa diciendo: "El primer hecho fundamental que hay que registrar es que desde que comenzó la guerra europea se ha transformado tal como los nazis se proponían en guerra mundial para la dominación del Globo. Es de toda evidencia para nosotros que si no se contiene ahora por la fuerza el avance del hitlerismo, el hemisferio occidental estará al alcance de las armas destructoras del nazismo. Todo nuestro programa de ayuda a las democracias fué basado en la preocupación de defender nuestra propia seguridad. Cada dólar de material de guerra que hemos enviado, o enviaremos, contribuye a mantener a los dictadores distanciados de nuestro hemisferio. No hemos

tratado nunca de satisfacer nuestro propio interés personal.

La Gran Bretaña lo comprende y Alemania también. En la actualidad, transcurrido un año, la Gran Bretaña continúa denodadamente la lucha. Nosotros redoblamos nuestra vasta producción y aumentamos de mes en mes los suministros de material de guerra para nosotros mismos, para la Gran Bretaña, para China, y en una palabra, para todas las democracias. Podéis estar seguros de que esos suministros de material no faltarán. Al contrario, aumentarán. Vuestro Gobierno sabe perfectamente las condiciones que Hitler impondría si consiguiera la victoria. Alemania fragmentaría literalmente el Mundo. Una vez victorioso, Hitler diría a los pueblos de América: "Ahora estoy completamente satisfecho. Es la última rectificación territorial que trataba de obtener. Todo lo que queremos es la paz, la amistad y las relaciones comerciales fructuosas con vosotros en el Nuevo Mundo".

Pero, al mismo tiempo, los dictadores obligarían a los pueblos al estado de servidumbre de su viejo Mundo, a construir fuerzas navales y aéreas destinadas a conquistar y defender los dominios del Atlántico y del Pacífico y reforzarían el estrangulamiento económico alrededor de todas nuestras naciones. Al decir esto, no hago conjeturas ni aventuro suposiciones. Me limito a repetir lo que ya figura en el plan nazi de conquista del Mundo. Los obreros americanos se verían obligados a hacer competencia, con su trabajo de esclavos, al resto del Mundo. Los salarios serían fijados por Hitler; las organizaciones de los trabajadores se convertirían, naturalmente, en una reliquia histórica.

Todos los sistemas de trabajo que conocemos y practicamos, serían mutilados y paralizados. Pero nosotros no aceptaremos, no permitiremos que el dominio nazi llegue a ser una realidad y esas condiciones a que acabo de referirme no nos serán jamás impuestas, y en la crisis actual actuaremos con prudencia y decisión.

La guerra se aproxima de Francia al hemisferio occidental y se acerca a nuestra Patria. El dominio o la ocupación por los nazis, de cualquier isla del Atlántico, constituiría automáticamente una amenaza para la seguridad de América. Las potencias del Eje no podrán conseguir nunca su finalidad de dominar al Mundo si no logran primeramente ser dueñas de los mares, y para conseguir esto es necesario invadir la Gran Bretaña. Si el Eje no consigue el dominio del mar, será seguramente vencido. Toda libertad depende de la libertad de los mares y toda la Historia americana está inevitablemente unida a estas palabras: Libertad de los mares.

La batalla del Atlántico se extiende ahora desde el Polo Norte a las regiones antárticas. En toda esta enorme zona, barcos piratas o submarinos nazis hundieron barcos mercantes en número creciente y alarmante. La verdad escueta y brutal es que, según el ritmo actual, los nazis hunden un número de barcos mercantes tres veces mayor al que los astilleros británicos son capaces de construir para reemplazarlos.

El peligro se ha puesto recientemente de relieve con la presencia en las aguas del hemisferio occidental de acorazados nazis de gran potencia combativa. Resistiremos rabiosamente todas las tentativas de Hitler encaminadas a conseguir el dominio del mar. Nuestras patrullas constituyen la garantía de la entrega a Gran Bretaña de los suministros de material de guerra y adoptaremos todas las medidas suplementarias que sean precisas para que esas mercancías lleguen a su destino.

Vuestro Gobierno tiene derecho a dar por descontado que todos los ciudadanos participarán con toda lealtad en la tarea común de nuestra común defensa, cuyo mecanismo no debe encontrar dificultades que tengan su origen en diferencias y rencillas entre el capital y el trabajo. Tened en cuenta que está en juego el porvenir de todos. El Mundo entero está hoy dividido entre la esclavitud humana y la libertad humana. Nosotros no queremos en modo alguno aceptar un Mundo dominado por Hitler. Aceptaremos tan sólo un Mundo consagrado a la libertad y que goce de libertad.—(Efe).

**ULTRAMARINOS**  
Exija la famosa agua de Verín "Cabreiroá". Depositario!

**POLICARPO PALACIOS**  
Postas. 27. Teléfono 1421

EL 31 DE MAYO termina el plazo para solicitar del Régimen Nacional de Subsidios Familiares los PRES-TAMOS NUPCIALES por quienes hayan de contraer matrimonio en el mes de julio del corriente año.

Lector: Haced vuestras compras y solicitud los servicios de los anunciantes de este periódico.

## NOTAS DE SOCIEDAD

### VIAJES

Ha marchado a Toledo el capitán mutilado don Damián Vega, con su hijo José Ignacio. —De Valladolid ha regresado la bella señorita Pepita Sáez.

### LINACERO - PERE-DO GONZALEZ

En la Capilla de la Purísima Concepción, de la Parroquia de San Miguel Arcángel, se celebró días pasados el enlace matrimonial de la bellísima señorita Felisa Linacero Ruiz de Arbuló con el Capitán Veterinario D. Manuel Peredo González.

La novia que vestía con sencilla elegancia, llevaba un magnífico ramo de flores, que dedicó a la Virgen Blanca. La Capilla estaba artísticamente iluminada y adornada con candelas y flores blancas. Entró en el templo a los acordes de la marcha nupcial de Mendelssohn. El acto se celebró con toda solemnidad, bendiciendo la unión el M. I. señor doctor don Eugenio Beitia, Vicario General de la Diócesis, quien dirigió a los nuevos esposos una elocuentísima y conmovedora plática.

Actuaron de padrinos doña Balbina Ruiz de Arbuló, madre de la desposada, y don Emilio Sánchez Fernández, Comandante Farmacéutico. Fueron testigos del acto matrimonial, don José Félix Montes, don Alfredo Tabar, don Ramón Saleta y don Fernando López Beauvet.

Entre los invitados figuraron: señora de Santamaría, señora de Canto, Azpeurrúa, de Palacios, de Anechina, señora viuda de Manchola, señora viuda de Anacama, señora viuda de Ascacibar, señora viuda de Suso, señora viuda de Linacero, señoritas de Longarón, de Viguera, de Lengaran, de Blanqué, Díaz de Tuesta, de Manchola, de Cerrajería, de González, de Arteaga, de Vallejo, de Lafuente, de Gutiérrez, de Linacero, don Ramón Saleta y señora, don Antonio Serrano y señora, don Agustín Dorch y señora, don Joaquín Echevarría y señora, don Benigno Suso y señora, don Gerardo López de Guereñu y señora, don Félix López de Guereñu y señora, don Santos Ibáñez y señora, don Emilio Sánchez y señora, don Eusebio Sáez y señora, don Eugenio Burgos y señora, don Nicolás Longarón y señora, don Víctor Pérez y señora.

M. I. señor doctor don Eugenio Beitia, M. I. señor doctor don Filadelfo Mata, don Alfredo Tabar, don José Cappa, don Antón Lafuente, don José Ignacio Lafuente, don Luis Sáez de Ibarra, don Luis Ordoñana, don J. Jimeno, don Emilio Ibarra, don Santiago Colomer, don Fernando López Beauvet, don Arturo Villanueva, don Antonio Serrano, don Leonardo Sáez, don Pedro Galdos, don José Escoriaza, señor Aréizaga, don Luis Jiménez Depósito, señor Lejarrreta, don Juan García Ortiz, don Juan Gómez García, señor Echea, señor Díez, señor don Venancio Gómez, don Félix Montes, don Teodoro Pérez y don Antonio y don Floro Linacero.

Amehizó el acto la Orquesta Arámburu con un selecto programa.

Los recién casados, a los que felicitamos, salieron en viaje de bodas para diferentes capitales de España.

**ARRUE AGUILLO - PALACIOS IRABIEN**

En la Iglesia parroquial de San Vicente Mártir, y ante el Altar de la Virgen Milagrosa, contrajeron matrimonial enlace la señorita Asunción Arrue Aguillo y el joven don Francisco Palacios Irabien. Bendijo la unión el presbítero don Julián Sampedro, Párroco de la Iglesia, diciendo la Misa de esponsales, don Saturnino Pérez de Onraitia, actuando de padrinos en la ceremonia, don Marcelino Ochoa Zugasti y don Emilia Arrue Aguillo. Firmaron el acta como testigos don Emilio Ortiz Martín y don Marcelino Ochoa Zugasti.

Los nuevos esposos, a los que deseamos toda suerte de venturas, salieron en viaje para diferentes capitales españoles.

**NECROLOGICA**

Al cumplirse en este día el segundo aniversario del fallecimiento del señor don Juan Sán-

chez González (comerciante de esta plaza), renovamos a su esposa doña Albina Erausquin; hijos don Leandro y doña Julieta; madre doña Francisca González (viuda de Sánchez); hermanos; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, el testimonio de nuestra consideración y pésame.

## Información de la provincia

### DESDE ESTARRONA

El jueves, festividad de la Ascensión, se celebró con la mayor solemnidad, la fiesta organizada por la Asociación de Hijas de María del vecino pueblo de Estarrona, dedicada a la Santísima Virgen, con motivo de finalizar el Mes de las Flores.

Por la mañana a las diez, se celebró una solemnisísima Misa Mayor, cantada inmejorablemente por el coro de Hijas de María combinado con el de hombres del pueblo.

Por la tarde a las cuatro, tuvo lugar la simpatiquísima fiesta de despedida a la Virgen, con exposición de Su Divina Majestad, Rosario, poesías de las niñas de la escuela, sermón en el que predicó cantando las alabanzas a la Virgen, el coloso y dignísimo Párroco de Nanclores de la Oca don Felipe Salazar, quien de manera magistral y aplicando la virtud de la prudencia (sobre la que habló) a casos prácticos con la oratoria y convicción como él sabe hacerlo fué la nota más destacada de la solemnisísima función celebrada.

A continuación del sermón, hubo la Reserva del Santísimo e inmediatamente procesión de la Virgen hasta la Ermita con regreso a la Parroquia, con asistencia del pueblo de Estarrona en masa y numerosos forasteros de los pueblos de los alrededores y hasta de Vitoria.

Antes de terminar con esta reseña, no se puede menos de felicitar lo más sinceramente al dignísimo Párroco don José Echevarría, por la solemnidad de todos los actos, y tampoco podemos olvidar a su también colosísima maestra nacional, se-

ñorita María Zulaica, que con un tacto exquisito y a fuerza de numerosísimos esfuerzos, pudo organizar todos los actos en que intervinieron las niñas de las Escuelas y Asociación de Hijas de María, contribuyendo muy principalmente a resaltar el esplendor y éxito de la fiesta celebrada.

Un invitado.

### De Enseñanza

**UNIVERSIDAD DE VALLADOLID**

**Matriculación para examen de Estado.**—Se abre un plazo de matriculación para los alumnos que hayan de verificar el "Examen de Estado", comprendido entre los días 5 al 20, ambos inclusive, del próximo mes de junio, durante las horas de 11 a 13.

En esta capital, la matrícula se verificará directamente en la Secretaría general de la Universidad, y en las restantes provincias del Distrito, la formalizarán en su propio Instituto, hasta el día 15 del citado mes de junio, con el fin de que dichos Centros puedan remitir al Rectorado la correspondiente documentación el último día de plazo en esta Universidad.

**Examen de ingreso.**—Con el fin de que los alumnos bachilleres del plan de 1903, que no hayan obtenido el ingreso en la Universidad y aspiren a verificar el correspondiente examen, se abre un plazo de matrícula para los mismos, comprendido entre los días 5 al 20 del próximo mes de junio, ambos inclusive y durante las horas de 11 a 13.